

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al periodo comprendido entre
el 24 de febrero de 2020 (fecha de constitución) y
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 24 de febrero de 2020 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2020.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 24 de febrero de 2020 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2020, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación de las pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3 de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de las pérdidas por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- ▶ Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo con la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 7 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra

Respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de saldos de tesorería afectados como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 7.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 16 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de noviembre de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/04743
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22702)

16 de abril de 2021

DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

DRIVER ESPAÑA SIX, F.T.**Balance****31 de diciembre**

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		477.621
I. Activos financieros a largo plazo	6	477.621
Activos titulizados		474.478
Préstamos automoción		473.779
Activos dudosos -principal-		1.073
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(374)
Derivados		527
Derivados de cobertura		527
Otros activos financieros		2.616
Otros		2.616
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		356.558
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo	6	328.438
Activos titulizados		310.596
Préstamos automoción		309.342
Intereses y gastos devengados no vencidos		432
Intereses vencidos e impagados		31
Activos dudosos -principal-		1.558
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(767)
Otros activos financieros		17.842
Deudores y otras cuentas a cobrar		15.564
Otros		2.278
VI. Ajustes por periodificaciones		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	28.120
Tesorería		28.120
TOTAL ACTIVO		834.179

DRIVER ESPAÑA SIX, F.T.
Balance
31 de diciembre

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		478.471
I. Provisiones a largo plazo	9	37
Provisión por margen de intermediación		37
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	478.434
Obligaciones y otros valores emitidos		424.070
Series no subordinadas		388.370
Series subordinadas		35.700
Deudas con entidades de crédito		51.748
Préstamo subordinado		39.473
Otras deudas con entidades de crédito		12.275
Otros pasivos financieros		2.616
Otros		2.616
III. Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		355.456
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	355.127
Obligaciones y otros valores emitidos		310.928
Series no subordinadas		310.900
Intereses y gastos devengados no vencidos		28
Deudas con entidades de crédito		13
Intereses y gastos devengados no vencidos		13
Derivados	10	306
Derivados de cobertura		306
Otros pasivos financieros		43.880
Acreeedores y otras cuentas a pagar		41.601
Otros		2.279
VII. Ajustes por periodificaciones		329
Comisiones		204
Comisión administrador		204
Otros		125
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		252
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		252
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
TOTAL PASIVO		834.179

DRIVER ESPAÑA SIX, F.T.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2020</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	16.874
Activos titulizados	12.544
Otros activos financieros	4.330
2. Intereses y cargas asimilados	(6.721)
Obligaciones y otros valores emitidos	(1.555)
Deudas con entidades de crédito	(408)
Otros pasivos financieros	(4.758)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(574)
A) MARGEN DE INTERESES	<u>9.579</u>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-
6. Otros ingresos de explotación	-
7. Otros gastos de explotación	(8.401)
Servicios exteriores	(15)
Servicios de profesionales independientes	(11)
Servicios bancarios y similares	(4)
Otros gastos de gestión corriente	(8.386)
Comisión sociedad gestora	(64)
Comisión administrador	(8.298)
Comisión agente financiero/pagos	(18)
Otros gastos	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.141)
Deterioro neto de activos titulizados	(1.141)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	(37)
Dotación provisión por margen de intermediación	(37)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>
12. Impuesto sobre beneficios	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	<u>-</u>

DRIVER ESPAÑA SIX, F.T.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		<u>1.387</u>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		9.568
Intereses cobrados de los activos titulizados		12.025
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(1.528)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(543)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(235)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(151)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(8.181)
Comisión sociedad gestora		(64)
Comisión administrador		(8.094)
Comisión agente financiero/pagos		(18)
Otras comisiones		(5)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotacion		-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		<u>26.733</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		1.042.210
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		(1.068.197)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		14.114
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		293.805
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		19.542
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		1.496
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(300.729)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		38.606
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		41.303
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(1.990)
Otros cobros y pagos		(707)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>28.120</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	<u>28.120</u>

DRIVER ESPAÑA SIX, F.T.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	<u>Miles de euros</u> <u>2020</u>
1. Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por valoración	(322)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(322)
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	574
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(252)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>

DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al período comprendido entre el 24 de febrero de 2020 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN (en adelante, “el Fondo”) inició su actividad el 24 de febrero de 2020, fecha en la que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.035.700.000 euros, agrupando inicialmente un importe total de activos titulizados de 1.116.102.974,27 euros. Asimismo, la fecha de desembolso de los activos y pasivos, que marcó el inicio del devengo de interés, fue el 24 de febrero de 2020 (Notas 6 y 8).

Para la constitución del Fondo, Volkswagen Bank GMBH, Sucursal en España (en adelante, “la Entidad Cedente”) cedió préstamos de financiación para la adquisición de vehículos, que fueron suscritos por el Fondo.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, con carácter no renovable y naturaleza cerrada. La Sociedad Gestora percibe, por su gestión, una comisión inicial más una comisión fija de gestión en cada Fecha de Pago. El Fondo únicamente responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada, recogidos en el folleto de emisión del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de cobro de los activos titulizados no fallidos sea inferior al 10 por 100 del saldo inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los “Recursos Disponibles”):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago; más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de reserva; más
- (iii) las cantidades Netas de Permuta, a pagar por la contrapartida de permuta al Fondo; más
- (iv) en caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de este último referente a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling; más
- (v) cualquier otra cantidad obtenida por el Fondo, distintas de las cantidades depositadas en la Cuenta de Reserva de Downgrade.

En el caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo, con excepción de los depositados en la cuenta de reserva de Downgrade.

d) Insolvencia del Fondo

En el caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido para los recursos disponibles, que es el siguiente:

1. Pago de impuestos por el Fondo;
2. Pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo;

4. Pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de Permuta en relación con cualquier Cantidad Neta de Permuta, o cualesquiera Pagos de Resolución de Permuta de acuerdo con el Contrato de Permuta (en su caso, y siempre y cuando la Contrapartida de Permuta no sea la parte incumplidora (tal y como se define en el Contrato de Permuta) y no haya tenido lugar la resolución del Contrato de Permuta debido a un supuesto de extinción relacionado con una rebaja en la calificación crediticia de la Contrapartida de Permuta). Si la cantidad a abonar por el Fondo a la Contrapartida del Contrato de Permuta, son insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago del Fondo circunscritas en el Contrato de Permuta, estos fondos para el pago serán utilizados, primeramente, para el pago de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase A y, en segundo lugar, para los pagos de los Contrato de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase B.
5. Pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficit de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A.
6. Pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficit de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B.
7. Dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva.
8. Pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago.
9. Pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago.
10. Pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo el Contrato de Permuta distintos de los realizados bajo el punto 3 anterior, siempre que las cantidades abonadas por el Fondo a la Contrapartida del Contrato de Permuta sean insuficientes para cumplir con las obligaciones del Fondo estipuladas en el Contrato de Permuta. Dichos pagos serán utilizados, primeramente, para el pago de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase A y, cuando estos pagos hayan sido satisfechos completamente, para los pagos de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase B.
11. Pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes).

12. Pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero.
13. Pago de todo el exceso restante a VW Bank Sucursal en España en concepto de Margen de Intermediación Financiera (la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y la aplicación de los apartados primero (1) a onceavo (11) del Orden de Prelación de Pagos).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses de demora (excepto por lo contemplado en relación con el Préstamo Subordinado).
- (iv) Si el Fondo incumpliera su obligación de pago de los intereses de los Bonos de la Clase A cuando los mismo fueren debidos y exigibles (sin perjuicio de cualquier aplazamiento de los intereses de conformidad con esta estipulación) y dicho incumplimiento continuase durante un periodo de cinco días hábiles, el orden de prelación a ser usado desde la siguiente Fecha de Pago será el “Orden de Prelación de Pagos de Liquidación” aunque dicho evento por sí solo no constituye un supuesto de Liquidación Anticipada y la Sociedad Gestora no estará obligada a liquidar anticipadamente el Fondo.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Volkswagen Bank GMBH, Sucursal en España, como administrador de los activos titulizados, tendrá derecho a recibir del Fondo una cantidad variable y subordinada en concepto de remuneración por su participación en el proceso de intermediación financiera.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- En la Fecha de Desembolso, el Agente de Pagos abonará al Fondo el importe correspondiente a los desembolsos realizados por todas las Entidades Aseguradoras mediante depósito efectuado en la Cuenta de Distribución, con fecha valor de esa misma fecha.
- En la Fecha de Desembolso, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora, y por cuenta del Fondo, abonar a cada una de las Entidades Colocadoras y Entidades Directoras los importes correspondientes a las comisiones de colocación devengadas a favor de cada una de ellas, según corresponda, una vez producidos los ingresos referidos en la letra (a) anterior, y siempre y cuando dichas comisiones de colocación no hubiesen sido ya descontadas del precio de desembolso de los Bonos.
- En cada una de las Fechas de Pago de los Bonos, procederá a realizar los pagos de intereses y, en su caso, amortización de los Bonos, así como el resto de los pagos del Fondo, una vez recibidas las oportunas instrucciones de la Sociedad Gestora.
- En cada una de las Fechas de Determinación, comunicar a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos que servirá de base para el cálculo del Tipo de Interés Nominal de los Bonos aplicable para cada Periodo de Devengo de Intereses correspondiente

El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con DZ BANK AG un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 10).

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Volkswagen Bank GMBH un préstamo subordinado (Nota 8)

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El folleto de emisión del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y al apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2020.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre.

c) Comparación de la información

Como consecuencia de que el Fondo ha sido constituido el 24 de febrero de 2020, los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto de emisión, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarán de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la Entidad Cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el periodo comprendido entre 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del periodo comprendido entre el 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la reserva de commingling, el préstamo subordinado y el contrato de swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por la Sociedad Gestora y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2020:

	Miles de euros
	<u>2020</u>
Activos titulizados	785.074
Derivados	527
Otros activos financieros	20.458
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	<u>28.120</u>
Total Riesgo	<u><u>834.179</u></u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	473.779	309.342	783.121
Activos dudosos - principal	1.073	1.558	2.631
Activos dudosos – intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(374)	(767)	(1.141)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	432	432
Intereses vencidos e impagados	-	31	31
	<u>474.478</u>	<u>310.596</u>	<u>785.074</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	15.564	15.564
Otros	2.616	2.278	4.894
	<u>2.616</u>	<u>17.842</u>	<u>20.458</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	527	-	527
	<u>527</u>	<u>-</u>	<u>527</u>

6.1 Activos titulizados

Los activos titulizados tienen las siguientes características:

- Los activos titulizados que se agrupan en el activo del Fondo consisten en activos titulizados derivados de contratos de préstamos concedidos por Volkswagen Finance, S.A. E.F.C y Volkswagen Bank GMBH, Sucursal en España a los deudores con vistas a financiar la compra de vehículos nuevos y usados.
- Como consecuencia de la fusión por absorción producida el 31 de mayo de 2019 entre VW Finance, S.A. E.F.C y VW Bank GMBH, Sucursal en España y, teniendo en cuenta que los Derechos de Crédito fueron originados entre 2012 y 2019, el 84,75% de los Préstamos fueron originados por Volkswagen Finance, S.A. E.F.C.
- Los contratos de préstamos de los que derivan los activos titulizados deben tener como titular una persona física y/o una persona jurídica; y en el momento de celebrarse dicho contrato subyacente el deudo fuese residente en España.

- Una parte de los préstamos de los que surgen los activos titulizados cedidos al Fondo incluyen una cláusula de reserva de dominio. En virtud de dicha cláusula, la titularidad legal y efectiva de los vehículos no será transferida al prestatario hasta que el correspondiente préstamos haya sido liquidado en su totalidad.
- Los contratos de préstamo de los que se derivan los activos titulizados proceden de un contrato subyacente en el que el deudor ha de pagar cuota por un importe predeterminado y especificado en el plan de amortización del contrato subyacente.
- Los contratos de préstamo de los que derivan los activos titulizados no han sido registrados como activos titulizados en mora o activos titulizados fallidos.
- Los contratos de préstamo de los que derivan los activos titulizados proceden de un contrato subyacente que tiene hasta 96 cuotas obligatorias restantes.

El movimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2020			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos automoción	-	1.116.103	(332.982)	783.121
Activos dudosos – principal	-	2.631	-	2.631
Activos dudosos – intereses	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.141)	-	(1.141)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	12.455	(12.023)	432
Intereses vencidos e impagados	-	31	-	31
	-	1.130.079	(345.005)	785.074

Durante el periodo comprendido entre 24 de febrero y 31 de diciembre de 2020 no han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de amortización anticipada del conjunto de los préstamos de automoción fue del 2,52%.

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,35%, con un tipo de interés nominal máximo del 1,35% y mínimo del 1,35%.

Durante el período comprendido entre el 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 12.544 miles de euros, de los que 432 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 31 miles de euros se encuentran vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2020 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	<u>2020</u>
Saldo inicial	-
Dotaciones	(1.141)
Recuperaciones	-
Traspaso a fallidos	-
Saldo final	<u><u>(1.141)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.141 miles de euros registrados en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros
	<u>2020</u>
Deterioro activos titulizados	(1.141)
Reversión del deterioro	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Deterioro neto activos titulizados	<u><u>(1.141)</u></u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2020 ha ascendido a 2 miles de euros.

Durante 2020 no se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	<u>2020</u>							
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 a 2030	Resto	Total
Activos titulizados	<u>310.900</u>	<u>232.401</u>	<u>130.521</u>	<u>64.800</u>	<u>32.268</u>	<u>14.856</u>	<u>6</u>	<u>785.752</u>

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias.

A 31 de diciembre de 2020, el porcentaje del importe de los activos titulizados que se han acogido a las moratorias sobre el total de la cartera representa el 1,45%.

6.2. Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de créditos vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono, al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2020 se ha percibido en el mes de enero de 2021 un importe de 15.564 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g).

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros
	2020
Tesorería	28.120
	<u>28.120</u>

A 31 de diciembre de 2020 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva, por importe de 14.500 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar su nivel requerido, con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos. El Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo en cada fecha de pago equivalente a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) El 1,3% del saldo total con descuento de los Derechos de Crédito el último día del periodo mensual, y;
- b) La inferior de las siguientes cantidades:
 - (i) 12.275 miles de euros, o
 - (ii) El Saldo Nominal Vivo de los Bonos de la clase A y B en la fecha de pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha)

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el periodo comprendido entre el 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.03.20	14.102	14.102	30.918
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.04.20	13.708	13.708	19.126
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.05.20	13.327	13.327	28.788
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.06.20	12.944	12.944	28.926
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.07.20	12.548	12.548	28.620
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.08.20	12.275	12.275	27.017
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.09.20	12.275	12.275	28.699
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.10.20	12.275	12.275	27.571
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.11.20	12.275	12.275	27.545
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.12.20	12.275	12.275	28.135
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>12.275</u>	<u>12.275</u>	<u>28.120</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de asegurar cualquier evento de insolvencia por parte del Proveedor de Servicios de Administración que pueda afectar al Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso una Reserva de Commingling.

El único titular de la Cuenta de Reserva Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

En la cuenta de reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2, según lo estipulado en la folleto de emisión.

De conformidad con el apartado 3.4.5 del folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta de Reserva Commingling serán parte de los Recursos disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	388.370	310.900	699.270
Series subordinadas	35.700	-	35.700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	28	28
	<u>424.070</u>	<u>310.928</u>	<u>734.998</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	39.473	-	39.473
Otras deudas con entidades de crédito	12.275	-	12.275
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	13	13
	<u>51.748</u>	<u>13</u>	<u>51.761</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	306	306
	<u>-</u>	<u>306</u>	<u>306</u>
Otros pasivos financieros			
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	41.601	41.601
Otros	2.616	2.279	4.895
	<u>2.616</u>	<u>43.880</u>	<u>46.496</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 1.035.700 miles de euros.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en dos clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A está compuesta por 1.000 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero mensualmente en cada fecha de pago.
- b) La Clase B está compuesta por 357 bonos, de 100.000 euros de valor unitario, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero mensualmente en cada fecha de pago.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago. mediante la amortización del 100% del valor nominal, es decir, cien mil euros por bono, hasta completar el mismo.

A estos efectos se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,
 - (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de las Activos Titulizados al final del Periodo Mensual sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o en caso contrario,

(b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual es inferior al 10% del Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Proveedor de Servicios de Administración.

- El "Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A" significa, en cada Fecha de Pago, el Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A multiplicado por el Saldo Total con descuento de los Activos Titulizados al final del periodo mensual:

El objetivo de porcentaje de sobrecolateralización de los Bonos de Clase A significa:

(i) 21% salvo que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia; o

(ii) 25%, si ha tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o

(iii) 100%, si ha tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

- El "Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B" significa, en relación con cada Fecha de Pago,

(a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al final del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B; o, en su caso

(b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados el último día del Periodo Mensual es inferior al 10% del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Proveedor de Servicios de Administración.

- El "Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B" significa, en relación con cada Fecha de Pago, el Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Periodo Mensual.

El "Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B" significa:

- (i) 14,5% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia; o
- (ii) 18%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
- (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante el periodo comprendido entre 24 de febrero y 31 de diciembre de 2020, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	
	<u>Serie no subordinada</u>	<u>Serie subordinada</u>
Saldo inicial	-	-
Adiciones	1.000.000	35.700
Amortización	<u>(300.730)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>699.270</u>	<u>35.700</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.555 miles de euros, de los que 28 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante el ejercicio:

Bonos	Tipos medios aplicados 2020
Serie A	0,12%
Serie B	0,22%

Las agencias de calificación fueron S&P Global Ratings. y DBRS Ratings Limited:

- El nivel de calificación inicial otorgado por S&P para los Bonos de la Serie A fue de AAA y para la Serie B fue de A+.
- El nivel de calificación inicial otorgado por DBRS para los Bonos de la Serie A fue de AAA y para la Serie B fue de A (high).

Al 31 de diciembre de 2020, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por la Entidad Cedente tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por la entidad:

	Miles de euros
VOLKSWAGEN BANK GmbH	41.303
Saldo al 31 de diciembre de 2020	39.473 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Fijo, e igual a 1,2185% anual.
Finalidad:	Mejora crediticia de los bonos

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Especifico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago, (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Proveedor de Servicios de Administración, y (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto decimo (10) del Orden de Prelación de Pagos, o concepto noveno (9) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (esto es, que se hayan abonado al Prestamista Subordinado los intereses devengados y no abonados del Préstamo Subordinado, incluyendo, sin limitación, intereses pendientes).

Vencimiento Fecha de liquidación del Fondo.

OTRAS DEUDAS (FONDO DE RESERVA)

Importe máximo disponible facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
VOLKSWAGEN BANK GmbH	<u>14.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.275 miles de euros.

Finalidad: Destinado a la dotación del Fondo de Reserva Inicial

Amortización: La amortización del Préstamo se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Fondo de Reserva Requerido, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	
	Préstamo subordinado	Otras deudas
Saldo inicial	-	-
Adiciones	41.303	14.500
Amortizaciones	<u>(1.830)</u>	<u>(2.225)</u>
Saldo final	<u><u>39.473</u></u>	<u><u>12.275</u></u>

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los préstamos por importe total 408 miles de euros, encontrándose 13 miles de euros pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto real como contractual, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o de emisión, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2020

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Periodo 2020		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos titulizados</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	309.313	216.814	309.313	216.814
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.542	14.414	19.542	14.414
Cobros por intereses ordinarios	12.001	4.812	12.001	4.812
Cobros por intereses previamente impagados	80	211	80	211
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.496	11.431	1.496	11.431
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>				
Pagos por amortización ordinaria	300.729	309.849	300.729	309.849
Pagos por intereses ordinarios	1.528	1.797	1.528	1.797
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses de Préstamos Subordinados	235	209	235	209
Pagos por amortización de Préstamos Subordinados	1.990	2.016	1.990	2.016
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	543	510	543	510

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida esta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto de emisión, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Ejercicio 2020	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	1,35%	1,35%
Tasa de amortización anticipada	5,00%	2,52%
Tasa de fallidos	0%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	0%	0%
Tasa de morosidad	0%	0,33%

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2020:

- Ejercicio 2020 (cifras en euros)

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2020											
	Real											
	21/01	21/02	23/03	21/04	21/05	22/06	21/07	21/08	21/09	21/10	23/11	21/12
Pagos por amortización ordinaria Clase A	-	-	31.487	30.417	29.354	29.519	30.483	30.625	29.994	29.874	29.498	29.478
Pagos por amortización ordinaria Clase B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Clase A	-	-	141	176	208	199	140	142	128	112	112	82
Pagos por intereses ordinarios Clase B	-	-	7	9	11	11	9	9	9	8	8	7
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	364	356	340	342	355	233	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	34	39	41	41	40	40	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	39	52	11	14	68	59	66	75	67	92

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2020 el Fondo no ha abonado importe alguno a la Entidad Cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante el periodo comprendido entre el 24 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	37	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>37</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Con objeto de mitigar la exposición del Fondo al riesgo de tipos de interés en relación con sus obligaciones a tipo de interés variable con respecto a los Bonos cubiertos, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, celebró las transacciones de swap con las contrapartes del contrato de swap en la fecha de constitución del Fondo.

- Contrato de derivado

Los términos más relevantes de este contrato se describen a continuación:

Parte A	DZ Bank
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas,

Supuestos de incumplimiento de los contratos de derivado En el caso de que una de las partes rescinda el contrato de swap, dependiendo del valor de mercado del swap, el Fondo o la contraparte del swap podrían recibir un pago por la rescisión. Si los tipos de interés del mercado y otras condiciones han cambiado sustancialmente, cualquier pago de rescisión podría ser sustancial. En determinadas circunstancias, los pagos de rescisión que el Fondo deba realizar a la Contraparte de Swaps tendrán mayor prioridad que todos los pagos de los Bonos. En tal caso, los derechos de crédito y el importe de la garantía en efectivo pueden ser insuficientes para realizar los pagos requeridos de los Bonos y los tenedores de Bonos pueden experimentar retrasos y/o reducciones en los pagos de intereses y principal de los Bonos.

Vencimiento de los contratos de derivado El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

1. Contrato de derivado

Cantidad a Pagar por la contraparte con motivo del swap La Contraparte del Swap de la clase A se compromete a pagar al Fondo en cada pago un importe igual al tipo de interés variable de dicho importe nominal pendiente de los Bonos de la clase A y B, calculado sobre la base de un tipo de referencia más un margen del 0,70% anual y del 0,80% anual, respectivamente, sobre la base del número real de días transcurridos en un periodo de devengo de interés dividido por 360, con un límite mínimo de cero.

Cantidad a Pagar por el Fondo con motivo del swap El Fondo se compromete a pagar a la contraparte de Swap de la Clase A y B en cada fecha de pago un importe igual al de intereses sobre el importe nominal de dicha clase en circulación en cada pago, calculado sobre la base de un tipo de interés fijo del 0,28% anual y del 0,38% anual, respectivamente.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable negativo a corto plazo de 306 miles de euros y 527 miles de euros de valor razonable positivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 252 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 574 miles de euros.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2020, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2020

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020								Situación cierre anual anterior 31/12/2019								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393	0,33	0413	0,00	0433	0,00	0453	2,52	1393		1413		1433		1453		2393	0,00	2413	0,00	2433	0,00	2453	5,00
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: DRIVER SIX
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	246	0467	73	0474	3	0481	0	0488	76	0495	2.963	0502	0	0509	3.039
De 1 a 3 meses	0461	247	0468	178	0475	5	0482	0	0489	183	0496	2.779	0503	0	0510	2.962
De 3 a 6 meses	0462	104	0469	244	0476	3	0483	1	0490	248	0497	1.053	0504	0	0511	1.302
De 6 a 9 meses	0463	57	0470	363	0477	2	0484	1	0491	366	0498	328	0505	0	0512	695
De 9 a 12 meses	0464	39	0471	479	0478	2	0485	2	0492	483	0499	137	0506	0	0513	620
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
Total	0466	693	0473	1.337	0480	15	0487	5	0494	1.357	0501	7.261	0508	0	1515	8.617

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0,00

S.05.1

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020	
Inferior a 1 año	0600	34.549	1600	0	2600	13.458
Entre 1 y 2 años	0601	161.421	1601	0	2601	96.301
Entre 2 y 3 años	0602	226.247	1602	0	2602	267.152
Entre 3 y 4 años	0603	147.565	1603	0	2603	302.917
Entre 4 y 5 años	0604	105.124	1604	0	2604	188.737
Entre 5 y 10 años	0605	110.846	1605	0	2605	247.537
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	785.752	1607	0	2607	1.116.103
Vida residual media ponderada (años)	0608	3,17	1608	0,00	2608	3,83

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	2,13	1609	0,00	2609	1,27

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 20/02/2020			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	0	0630	0	1620	0	1630	0	2620	0	2630	0
40% - 60%	0621	0	0631	0	1621	0	1631	0	2621	0	2631	0
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	0	2632	0
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	0	0638	0	1628	0	1638	0	2628	0	2638	0
Media ponderada (%)	0639	0,00	0649		1639	0,00	1649		2639	0,00	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,35	1650	0,00	2650	1,35
Tipo de interés nominal máximo	0651	1,35	1651	0,00	2651	1,35
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,35	1652	0,00	2652	1,35

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 20/02/2020			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	16.815	0683	139.807	1660	0	1683	0	2660	17.647	2683	194.215
Aragón	0661	2.633	0684	21.512	1661	0	1684	0	2661	2.818	2684	30.965
Asturias	0662	1.429	0685	11.242	1662	0	1685	0	2662	1.533	2685	16.178
Baleares	0663	2.609	0686	20.802	1663	0	1686	0	2663	2.755	2686	29.582
Canarias	0664	3.878	0687	37.305	1664	0	1687	0	2664	4.011	2687	48.590
Cantabria	0665	1.199	0688	9.624	1665	0	1688	0	2665	1.280	2688	13.734
Castilla-León	0666	3.821	0689	29.413	1666	0	1689	0	2666	4.113	2689	43.138
Castilla La Mancha	0667	4.231	0690	32.713	1667	0	1690	0	2667	4.478	2690	46.819
Cataluña	0668	19.984	0691	162.966	1668	0	1691	0	2668	21.195	2691	229.949
Ceuta	0669	47	0692	467	1669	0	1692	0	2669	48	2692	614
Extremadura	0670	1.411	0693	11.156	1670	0	1693	0	2670	1.520	2693	16.344
Galicia	0671	5.701	0694	48.733	1671	0	1694	0	2671	6.059	2694	69.516
Madrid	0672	14.897	0695	107.478	1672	0	1695	0	2672	16.028	2695	158.333
Melilla	0673	62	0696	575	1673	0	1696	0	2673	62	2696	750
Murcia	0674	2.790	0697	24.947	1674	0	1697	0	2674	2.914	2697	34.206
Navarra	0675	1.051	0698	7.513	1675	0	1698	0	2675	1.125	2698	11.268
La Rioja	0676	453	0699	3.128	1676	0	1699	0	2676	489	2699	4.698
Comunidad Valenciana	0677	10.545	0700	85.440	1677	0	1700	0	2677	11.144	2700	120.428
País Vasco	0678	4.360	0701	30.932	1678	0	1701	0	2678	4.700	2701	46.776
Total España	0679	97.916	0702	785.752	1679	0	1702	0	2679	103.919	2702	1.116.103
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	97.916	0705	785.752	1682	0	1705	0	2682	103.919	2705	1.116.103

S.05.1
Denominación Fondo: DRIVER SIX
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN BANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 20/02/2020			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,07			1710				2710	0,05		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 20/02/2020					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305471007	BONO A	10.000	69.927	699.270	0	0	0	10.000	100.000	1.000.000			
ES0305471015	BONO B	357	100.000	35.700	0	0	0	357	100.000	35.700			
Total		0723	10.357	0724	734.970	1723	0	1724	0	2723	10.357	2724	1.035.700

S.05.2
Denominación Fondo: DRIVER SIX
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731			0732	0733	0734	0735			0742	0736
ES0305471007	BONO A	NS	EURIBOR 1M	0,70	0,12	25	0	SI	699.270	0	699.295	0					
ES0305471015	BONO B	S	EURIBOR 1M	0,80	0,22	2	0	SI	35.700	0	35.702	0					
Total						0740	28	0741	0	0743	734.970	0744	0	0745	734.998	0746	0

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,00	0748	0,00	0749	0,22

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2019							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753	1750	1751	1752	1753
ES0305471007	BONO A	88.850	300.730	307	1.440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0305471015	BONO B	0	0	23	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		0754	88.850	0755	300.730	0756	330	0757	1.528	1754	0	1755	0	1756	0	1757	0

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 20/02/2020
				0762	0763	0764
ES0305471007	BONO A	28/02/2020	DBRS	AAA		AAA
ES0305471007	BONO A	28/02/2020	SYP	AAA		AAA
ES0305471015	BONO B	28/02/2020	DBRS	A (high)		A (high)
ES0305471015	BONO B	28/02/2020	SYP	A+		A+

S.05.2
Denominación Fondo: DRIVER SIX
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020	
Inferior a 1 año	0765	300.433	1765		2765	343.766
Entre 1 y 2 años	0766	218.090	1766		2766	297.869
Entre 2 y 3 años	0767	117.231	1767		2767	195.289
Entre 3 y 4 años	0768	99.216	1768		2768	198.777
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769		2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770		2770	0
Superior a 10 años	0771	0	1771		2771	0
Total	0772	734.970	1772	0	2772	1.035.700
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,06	1773		2773	3,98

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	12.275	1775		2775	14.500
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	12.275	1776		2776	14.500
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1,67	1777		2777	1,40
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	VW BANK	1778		2778	VW BANK
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791		2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	95,14	1792		2792	96,55
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 20/02/2020	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
CONTRATO DE PERMUTA	DZ BANK AG	MENSUAL	TIPO FIJO	Saldo Pendiente de Cobro del Bonos A y B	TIPO DE REFERENCIA DE LOS BONOS MAS UN DIFERENCIAL	Saldo Pendiente de Cobro del Bonos A y B	221			
Total							0808 221	0809	0810	

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 20/02/2020			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	7	2862		3862		4862		5862		6862	MENSUAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	Volkswagen Bank GmbH, sucursal en España	1863		2863	Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito	3863	1,000	4863		5863		6863	MENSUAL	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BNP	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	MENSUAL	7864	S	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo											Total	
		23/03/2020	21/04/2020	21/05/2020	22/06/2020	21/07/2020	21/08/2020	21/09/2020	21/10/2020	23/11/2020	21/12/2020			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886	14.500	14.119	13.708	13.327	12.944	12.548	12.275	12.275	12.275	12.275			
Cobros del periodo	0887	32.559	31.551	30.480	30.605	31.537	31.648	30.984	30.831	30.424	30.373			
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-868	-913	-896	-863	-838	-813	-787	-762	-738	-714			
Pagos por derivados	0889	-39	-52	-11	-14	-68	-59	-66	-75	-67	-93			
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-14.102	-13.708	-13.327	-12.944	-12.548	-12.275	-12.275	-12.275	-12.275	-12.275			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-31.636	-30.603	-29.573	-29.729	-30.631	-30.776	-30.130	-29.994	-29.619	-29.566			
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-398	-394	-381	-383	-396	-273	0	0	0	0			
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Saldo disponible	0894	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral DRIVER ESPAÑA SIX

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: VOLKSWAGEN BANK Código: 152

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

DRIVER ESPAÑA SIX, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el día 24 de febrero de 2020. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el día 28 de febrero de 2020. Actúa como agente de pagos y banco de cuentas BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España y DZ BANK AG actúa como contrapartida del swap. Volkswagen Bank GmbH, Sucursal en España actúa como cedente de los derechos de crédito y administrador. Volkswagen Bank GmbH actúa como prestamista del préstamo subordinado.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 1.035.700.000 euros, que fueron calificadas de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por S&P con AAA(sf) y por DBRS con AAA(sf) por 1.000.000.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por S&P con A+(sf) y por DBRS con A(High)(sf) por 35.700.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Bank GmbH, sucursal en España.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de Volkswagen Bank GmbH por importe de 41.302.974,27 euros. La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su abono en la Cuenta de Tesorería. El Préstamo Subordinado se concede con la finalidad de financiar el Fondo de Reserva Inicial, los Gastos Iniciales y una parte del Precio de Cesión y llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo al Préstamo Subordinado, abonado en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los puntos primero a séptimo del Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 14.500.000 euros.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 21 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de marzo de 2020.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la reserva de commingling, el préstamo subordinado y el contrato swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que con fecha 21/11/2023 el saldo de los derechos de crédito se encuentre por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2020****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	784.415.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	785.752.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	330.351.000
4. Vida residual (meses):	38,04
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,17%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0,17%
8. Porcentaje de fallidos:	0,000%
9. Saldo de fallidos sin impago (*)	0
10. Tipo medio cartera:	1,4%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Clase A	699.270.000	70.000
b) Clase B	35.700.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Clase A		69,93%
b) Clase B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados		28.000
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2020):		
a) Clase A		0,1200%
b) Clase B		0,2200%
7. Pagos del periodo		
a) Clase A	<u>Amortización de principal</u> 300.730.000	<u>Intereses</u> 1.440.000
b) Clase B	0	88.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	15.845.000
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	12.275.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	0

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado:	39.473.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas a 2020	0
----------------------------------------	---

VI. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2020	64.467
2. Variación 2020	100,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305471007	BONO A	DBRS	AAA	AAA
ES0305471007	BONO A	SYP	AAA	AAA
ES0305471015	BONO B	DBRS	A (high)	A (high)
ES0305471015	BONO B	SYP	A+	A+

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOSA) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:

- 785.752.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:

0

TOTAL:

785.752.000

B) BONOS

- 699.270.000,00

35.700.000,00

TOTAL:

734.970.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	5,00%
- Tasa de Fallidos:	0,03%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	84,00%
- Tasa de Impago >90 días:	4,00%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	0,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del Folleto

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
02-20	2,777%		0,00%		0,00%			
03-20	1,854%	-33,22%	0,00%		0,00%			
04-20	0,751%	-59,51%	1,77%		0,00%			
05-20	1,290%	71,74%	1,27%	-28,20%	0,00%			
06-20	2,494%	93,37%	1,46%	14,75%	0,00%			
07-20	2,918%	17,03%	2,16%	48,19%	1,88%			
08-20	2,201%	-24,58%	2,47%	14,33%	1,77%	-5,72%		
09-20	2,213%	0,56%	2,38%	-3,59%	1,82%	2,81%		
10-20	1,794%	-18,95%	2,01%	-15,51%	2,00%	9,80%		
11-20	2,175%	21,24%	2,00%	-0,70%	2,15%	7,31%		
12-20	3,911%	79,86%	2,52%	26,39%	2,34%	9,00%		

Bono A

TAA						
3,00%		2,53%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/02/2021 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/03/2021	2.776,08 €	7,55 €	2.901,76 €	7,55 €	3.029,89 €	7,55 €
21/04/2021	2.734,30 €	7,74 €	2.849,95 €	7,73 €	2.967,44 €	7,71 €
21/05/2021	2.691,61 €	7,40 €	2.797,49 €	7,37 €	2.904,63 €	7,33 €
21/06/2021	2.649,17 €	7,29 €	2.745,50 €	7,24 €	2.842,57 €	7,20 €
21/07/2021	2.607,69 €	6,72 €	2.694,71 €	6,66 €	2.782,00 €	6,61 €
23/08/2021	2.557,80 €	7,03 €	2.635,81 €	6,95 €	2.713,70 €	6,88 €
21/09/2021	2.514,46 €	5,86 €	2.583,68 €	5,79 €	2.652,45 €	5,71 €
21/10/2021	2.478,21 €	5,75 €	2.538,78 €	5,66 €	2.598,58 €	5,57 €
22/11/2021	2.443,30 €	5,79 €	2.495,36 €	5,70 €	2.546,41 €	5,59 €
21/12/2021	2.404,17 €	4,95 €	2.389,20 €	4,86 €	2.252,01 €	4,76 €
21/01/2022	2.060,20 €	4,98 €	1.968,27 €	4,88 €	1.995,55 €	4,79 €
21/02/2022	1.871,10 €	4,71 €	1.894,22 €	4,62 €	1.916,13 €	4,53 €
21/03/2022	1.818,64 €	4,03 €	1.836,48 €	3,95 €	1.853,05 €	3,87 €
21/04/2022	1.757,60 €	4,23 €	1.770,66 €	4,13 €	1.782,40 €	4,04 €
23/05/2022	1.698,86 €	4,13 €	1.707,40 €	4,03 €	1.714,60 €	3,93 €
21/06/2022	1.637,19 €	3,53 €	1.641,61 €	3,44 €	1.644,68 €	3,35 €
21/07/2022	1.573,36 €	3,45 €	1.574,03 €	3,35 €	1.573,39 €	3,26 €
22/08/2022	1.495,30 €	3,46 €	1.493,01 €	3,36 €	1.489,43 €	3,26 €
21/09/2022	1.423,52 €	3,06 €	1.418,47 €	2,96 €	1.412,18 €	2,87 €
21/10/2022	1.361,20 €	2,88 €	1.353,44 €	2,78 €	1.344,49 €	2,69 €
21/11/2022	1.309,13 €	2,79 €	1.298,61 €	2,70 €	1.286,98 €	2,60 €
21/12/2022	1.266,92 €	2,54 €	1.253,54 €	2,45 €	1.239,13 €	2,36 €
23/01/2023	1.200,67 €	2,62 €	1.185,60 €	2,52 €	1.169,58 €	2,42 €
21/02/2023	1.135,31 €	2,15 €	1.118,85 €	2,07 €	1.101,53 €	1,98 €
21/03/2023	1.085,07 €	1,94 €	1.066,92 €	1,86 €	1.048,00 €	1,78 €
21/04/2023	1.024,44 €	2,01 €	1.005,31 €	1,92 €	985,51 €	1,84 €
22/05/2023	954,81 €	1,87 €	934,29 €	1,79 €	913,20 €	1,71 €
21/06/2023	898,41 €	1,69 €	877,41 €	1,61 €	855,92 €	1,54 €
21/07/2023	840,82 €	1,58 €	819,68 €	1,50 €	798,12 €	1,43 €
21/08/2023	771,39 €	1,52 €	751,02 €	1,45 €	730,28 €	1,37 €
21/09/2023	707,07 €	1,42 €	687,54 €	1,35 €	667,69 €	1,28 €
23/10/2023	651,13 €	1,37 €	632,31 €	1,30 €	608,32 €	1,23 €
21/11/2023	602,87 €	1,16 €	587,93 €	1,10 €	567,00 €	1,00 €
21/12/2023	8.898,03 €	1,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/01/2024				0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/02/2024						
21/03/2024						
22/04/2024						
Total	63.899,85 €		63.899,85 €		63.899,85 €	

Bono B

TAA						
3,00%		2,53%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/02/2021 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	19,60 €	0,00 €	19,60 €	0,00 €	19,60 €
21/04/2021	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €
21/05/2021	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €
21/06/2021	0,00 €	21,70 €	0,00 €	21,70 €	0,00 €	21,70 €
21/07/2021	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €
23/08/2021	0,00 €	23,10 €	0,00 €	23,10 €	0,00 €	23,10 €
21/09/2021	0,00 €	20,30 €	0,00 €	20,30 €	0,00 €	20,30 €
21/10/2021	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €	0,00 €	21,00 €
22/11/2021	0,00 €	22,40 €	0,00 €	22,40 €	0,00 €	22,40 €
21/12/2021	0,00 €	20,30 €	1.648,20 €	20,30 €	6.685,53 €	20,30 €
21/01/2022	7.278,69 €	21,70 €	10.883,48 €	21,34 €	11.110,44 €	20,25 €
21/02/2022	10.214,25 €	20,12 €	10.410,90 €	18,98 €	6.843,19 €	17,84 €
21/03/2022	8.080,50 €	16,17 €	4.300,60 €	15,10 €	4.270,76 €	14,77 €
21/04/2022	4.050,78 €	16,15 €	4.080,88 €	15,79 €	4.107,94 €	15,43 €
23/05/2022	3.915,40 €	15,76 €	3.935,08 €	15,38 €	3.951,68 €	15,00 €
21/06/2022	3.773,27 €	13,49 €	3.783,44 €	13,14 €	3.790,53 €	12,80 €
21/07/2022	3.626,15 €	13,16 €	3.627,71 €	12,80 €	3.626,22 €	12,44 €
22/08/2022	3.446,24 €	13,23 €	3.440,96 €	12,84 €	3.432,72 €	12,46 €
21/09/2022	3.280,82 €	11,68 €	3.269,18 €	11,32 €	3.254,67 €	10,96 €
21/10/2022	3.137,18 €	10,99 €	3.119,29 €	10,63 €	3.098,67 €	10,27 €
21/11/2022	3.017,19 €	10,68 €	2.992,94 €	10,31 €	2.966,12 €	9,94 €
21/12/2022	2.919,90 €	9,70 €	2.889,05 €	9,35 €	2.855,84 €	9,00 €
23/01/2023	2.767,21 €	9,99 €	2.732,47 €	9,61 €	2.695,55 €	9,24 €
21/02/2023	2.616,56 €	8,22 €	2.578,64 €	7,89 €	2.538,73 €	7,57 €
21/03/2023	2.500,78 €	7,42 €	2.458,95 €	7,12 €	2.415,34 €	6,82 €
21/04/2023	2.361,04 €	7,68 €	2.316,97 €	7,35 €	2.271,32 €	7,02 €
22/05/2023	2.200,57 €	7,16 €	2.153,29 €	6,84 €	2.104,68 €	6,53 €
21/06/2023	2.070,59 €	6,47 €	2.022,19 €	6,17 €	1.972,66 €	5,88 €
21/07/2023	1.937,84 €	6,04 €	1.889,12 €	5,74 €	1.839,45 €	5,46 €
21/08/2023	1.777,84 €	5,82 €	1.730,88 €	5,53 €	1.683,09 €	5,24 €
21/09/2023	1.629,60 €	5,43 €	1.584,58 €	5,15 €	1.538,84 €	4,88 €
23/10/2023	1.500,67 €	5,24 €	1.457,29 €	4,96 €	20.946,03 €	4,69 €
21/11/2023	1.389,44 €	4,45 €	20.693,91 €	4,20 €	0,00 €	0,00 €
21/12/2023	20.507,47 €	4,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/02/2024			0,00 €	0,00 €		
21/03/2024				0,00 €		
22/04/2024						
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	2.605	7006		7009	0,33	7012		7015	0,29		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	2.605	7008		7011	0,33	7014		7017	0,29	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	48	7020		7021	0	7024		7027	0,00	7030		7033	0,00		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0,00	7031		7034	0,00		
Total Fallidos					7023	0	7026		7029	0,00	7032		7035	0,00	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853

Denominación Fondo: DRIVER SIX

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene



Información adicional
en fichero adjunto

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de DRIVER ESPAÑA SIX, Fondo de Titulización.

Amortización de los valores emitidos: En el último trimestre, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de los Bonos de la Clase A.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.(i).1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante este trimestre, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

D^a. Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de DRIVER ESPAÑA SIX, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 25 de marzo de 2021, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

25 de marzo de 2021

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero